



A BUREAU VERITAS
COMPANY

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2501C00004299

Página 1 de 3

La Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., en su carácter de Organismo de Certificación de Producto acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., con acreditación No. 01/10 vigente a partir del 09/03/2010 y aprobado en los términos de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), y de conformidad con los artículos 1, 3 fracción XIV, 4 fracciones IV y XVII, 53 fracción III, 55, 56 y 60, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020; y en atención a la solicitud de certificación, con número de Referencia 25MOT00023A00R00, de acuerdo al procedimiento de Certificación PROCER-26 de la Asociación, y con base en el (los) informe(s) de prueba(s) No(s): 2025LAB-ANCE02499, 2025LAB-ANCE02500, 2025LAB-ANCE02501, 2025LAB-ANCE02493, 2025LAB-ANCE02497, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto a:

Titular: VILLARREAL DIVISION EQUIPOS, S.A. DE C.V.
RFC: VDE920306EX0

Nombre genérico: MOTOR ELÉCTRICO DE CORRIENTE ALTERNA
Tipo(s): JAULA DE ARDILLA
Subtipo(s): ARRANQUE POR CAPACITOR
Marca(s): AQUA PAK
Categoría: NUEVO
Modalidad: CERTIFICACIÓN CON VERIFICACIÓN MEDIANTE PRUEBAS PERIÓDICAS
Fabricado y/o importado y/o comercializado por: VILLARREAL DIVISION EQUIPOS, S.A. DE C.V.
RFC: VDE920306EX0
Domicilio Fiscal: CALLE MORELOS SUR No. 905 INT. S/N, COL. CENTRO, MUN. ALLENDE , C.P.
67350, NUEVO LEÓN
Bodega: CALLE MORELOS SUR No. 905 INT. S/N, COL. CENTRO MUN. ALLENDE , C.P. 67350,
NUEVO LEÓN
País(es) de origen: CHINA
País(es) de procedencia: CHINA
Fracción(es) arancelaria(s): Fracción 1 : 8413709999; ANC2501C00004299
Modelo(s): AQ-CFB50-1127, AQ-CFB75-1127.
Especificaciones: Número de Polos: 2
Tensión Nominal: 127 V
Frecuencia: 60 Hz
Potencia Nominal: 0,37 kW (1/2 HP) , 0.56 kW (3/4 HP)
Eficiencia Obtenida para los Modelos Evaluados:

MODELO EVALUADO: AQ-CFB50-1127 (127 V ~ / 0,37 kW / 2polos): 61,7%,
61,3%, 61,3%, 63,3%, 60,1%

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.:ANC2501C00004299

Página 2 de 3

De conformidad con la Norma **NOM-014-ENER-2004**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el **19 de abril de 2005**, se expide el presente Certificado en la Ciudad de México, el día **08 de abril de 2025**, con vigencia hasta el día **07 de abril de 2026**, para los efectos que convengan al interesado.

La vigencia de este certificado está sujeta a la observancia de las cláusulas indicadas al reverso, por lo que es fundamental asegurar su veracidad y validez en www.ance.org.mx o enviar el certificado escaneado a consultavigencia@ance.org.mx.

ATENTAMENTE



JUAN UBALDO ISLAS GUERRERO
GERENTE DE CERTIFICACION DE PRODUCTO



Elaboró:RAPG

Supervisó:JOG

CLAÚSULAS:

1. El uso de la contraseña oficial mexicana NOM en los productos que ampara el presente certificado, está sujeto a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, a la Norma Oficial Mexicana NOM-106-SCFI-vigente, "Características de diseño y condiciones de uso de la contraseña oficial" y a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana aplicable.
2. El uso de la marca ANCE está sujeta a la autorización previa de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V., de acuerdo con los requisitos y especificaciones establecidas para ello.
3. El titular del certificado se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.
4. El titular del certificado debe demostrar el cumplimiento de los productos certificados con las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana aplicable, durante los procesos de vigilancia, evaluación de la conformidad y en todo momento en el que permanezca vigente el presente certificado, conforme a lo establecido en los procedimientos de evaluación de la conformidad.
5. El presente certificado, el uso de la contraseña oficial NOM y/o de la marca ANCE, no sustituyen en ningún caso la garantía que se debe proporcionar al consumidor con el producto, en los términos del marco jurídico aplicable.
6. El certificado será cancelado, cuando:
 - Las especificaciones técnicas bajo las cuales se emitió el certificado cambien y el titular del certificado no de aviso al organismo de certificación de producto.
 - Se incurra en mal uso del certificado y/o de la marca ANCE.
 - Se incurra en incumplimiento con la NOM aplicable, durante el plazo de vigencia establecido en el certificado.
 - El titular del certificado a través de su representante legal, ingrese dicha petición de cancelación a petición de parte, por escrito o medios electrónicos.
 - Se enmiende, modifique o altere los datos contenidos en el certificado.
 - Se falsifique o alteren los documentos presentados para la certificación del producto que ampara el presente certificado.
7. El uso indebido del certificado y/o de la marca ANCE, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción jurídica por parte de la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V..
8. Es responsabilidad del titular del certificado, la debida clasificación y declaración de la(s) fracción(es) arancelaria(s) aplicable(s) al producto.
9. El titular del certificado debe informar a la Asociación de Normalización y Certificación, S.A. de C.V. cualquier cambio de datos generales, modificaciones societarias y de representación.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

Certificado No.: ANC2501C00004299

Página 3 de 3



Sitio de validación
www.ance.org.mx

Sello Digital

25MOT00023A00R00|371324|231160|08/04/2025 01:43:17 p.
m.|MqbgdCKYEV7ToxVcuSlrrFy2N8nRmuc5e5BXG6BsNeFMmbnViWOYERqQ6atwkSDeVP8X8UEpzPoVn5PXn9kDmDAOI6
X2cNc1CknIKsWMLij1qnUEphl5dngNuUIESU0j4-|s|-dtnJFOeQSaY2WPmsCaiQEkwXToyvd1DYPd2zUAyhz44SIRuXAWOcLy
5vhgAKw6yxuTqN0-|d|-gcfyP5MK25ULudq1sEWX2SPJ7-|m|-dw1iNxNa8G1pEEEnyKizeizey-|s|-yr0CD0ZQ2SKbYZGERdrUQw
Bi7AwXkHAu6-|s|-lgYZyT-|m|-1rJujpBJ-|m|-BfhSzpY-|m|-gOxGEgXy8AFagWQx-|s|-4Y1H-|s|-9K-|s|-x-|m|-gd7yjOPC-|s|-uwSS0
CJ0Ihc3x0In4YS67-|s|-Ln6xWhXqnFohxNa-|s|-dEfvaAqSPRkiWhPB-|d|-AmCoD418D3PqQO-|m|-zX-|m|-4WpM-|m|-SXXfY0wTv
wX0iCxJk1nkjMri3Tf4r8h1g-|m|-eO8yeOTSTpAKKYuUxfFhhM9wmm-|m|-97crkj73aWHE1FakenikEa0tU-|s|-w63fOuih72Dcl-|s
|-YZLXyVdO6vfSwwWjcDSrcdCOFc9Hy6nv1F55fH8d3hSMDcfUk1w9Kq8DhkrOKS6owCNWaN0HXZi-|d|-eujuQBFO-|m|-rAPeC
k-|m|-5Ygmzl3dY6XRMzfEU9AdZNxp3wNrp6UI3oBkazKRORkNgyMa70kWoSU6A9J-|s|-rEHZ6BtuzVPf6ff3Ybqpxc8AckjINFzdQ
vzYGXRd1HYYS9LE-|s|-zZvkjmlnWIXlcTKeyBJINY-|m|-szhAoV9F-|s|-91lgLzgLmQA1G6xbLwTouS5bgle5m3EfANpMJLtWe-|d
|-j8dtWq3PceFPzNKYJz0xfSvM7PjlrkI9BgGjX3xo8Q50dZC05YQM6Tcw8F20AsHFtx-|m|-zhBWqZv2Qq60Ja58o4F5UHNvTpkk
maX-|m|-gnO6sGAtUGFZYx5JbwfLIAbJBvA6yVjXlmsrv7Je2XPuqMyrJFxCp27mDy3Y6gJcGgVZlIZE4kXIMPzvvrJhZXZHtKISXUq
1FdwaC-|rqm|-

